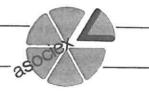
ANEXO I

RESULTADOS DEL TRÁMITE DE CONSULTAS



Dª Mª DOLORES GUILLAMÓN FAJARDO Presidenta de Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación. Castellón

Castellón, 1 de diciembre de 2017

Estimada Lola:

En referencia a la elaboración de un estudio independiente sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA) y su repercusión en nuestro sector, te informo que su principal hecho positivo en nuestro sector es la eliminación de los aranceles.

Somos eminentemente exportadores y la supresión de los aranceles que hasta el momento están gravando nuestros envíos a Canadá, supondrán un considerable aumento de las operaciones comerciales (podríamos llegar hasta un 40% de incremento)

Igualmente vemos positivo el compromiso por una mayor protección de los productos con denominaciones de origen y la armonización de normativa fitosanitaria.

Atentamente,

Enrique Ribes ECRETARIO GENERAL

Impacto del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá

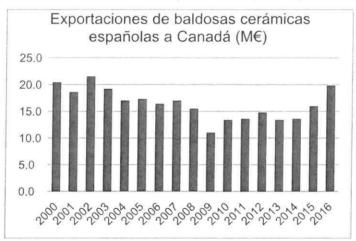
Canadá y la UE firmaron el Tratado de Libre Comercio CETA el 30 de octubre de 2016. El Parlamento Europeo votó a favor el 15 de febrero de 2017 y posteriormente debía ser aprobado por cada uno de los parlamentos de los estados miembros. En julio de 2017 fue ratificado por el Congreso español y entró en vigor de forma provisional el 21 de septiembre de 2017.

Para el sector de baldosas cerámicas esto ha supuesto la eliminación de aranceles, que hasta el momento eran del 8% sobre el valor FOB.

Canadá es un importador neto de baldosas cerámicas ya que la producción nacional es insignificante. Es por ello por lo que el potencial de mercado es importante y la firma del citado tratado, con la correspondiente eliminación arancelaria, favorece el posicionamiento de España como uno de los principales proveedores de baldosas cerámicas.

A continuación, mostramos una gráfica que muestra las exportaciones españolas del sector cerámico a Canadá en los últimos diez años. Como pueden observar, tras el periodo de crisis, se están alcanzando de nuevo valores anteriores e incluso superándolos.

Por otro lado, con los datos que tenemos acumulados hasta septiembre de 2017, se puede observar que, en lo que llevamos de año, se ha vendido por valor de 18,3 M€, lo que supone un crecimiento del 23,4% respecto al mismo periodo, enero-septiembre, de 2016. Ya en 2016 se produjo un crecimiento en las ventas del 24% respecto a 2015, con 19,8 M€.



Si analizamos el origen de las importaciones a Canadá, vemos que, aunque España es uno de los cinco principales proveedores, tras China, Italia, Turquía y EE. UU. El hecho de que a partir de ahora las baldosas europeas ganarán competitividad por la eliminación de los aranceles, se prevé que las ventas y la posición de España en el mercado canadiense mejorarán.

En conclusión, desde el sector se espera que este Acuerdo incentive a seguir trabajando por ganar cuota de mercado en un país que valora la calidad de la cerámica española a nivel de precio y que se presenta como una oportunidad a medio y largo plazo.